

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.556

Miércoles 11 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## RASGO DE PADRE PANCORBO

Hemos recibido el siguiente artículo que con gran satisfacción publicamos.

En un periódico de Burgos leímos hace días, y transcribimos porque merecen traducirse los siguientes párrafos:

Habiéndonos enterado de la alarma que induce a algunos imponentes de las instituciones de Ahorros y crédito que cobija nuestro Círculo Católico de Obreros de Burgos, a retirar sus ahorros como si los fueran a perder, como presidente nato que somos de esa Casa Social, orgullo de nuestra Archidiócesis y padre de esos honrados obreros y labradores burgaleses que en ella desmenuen sus actividades económicas; conociendo la solidez de esas obras y la honorabilidad de las personas que tan desinteresadamente las dirigen y administran, en quienes tenemos depositada toda nuestra confianza; a fin de atajar tan insensato movimiento, queremos hacer constar que amparamos con nuestro nombre y garantizamos a cantidades que se hallan depositadas en las Cajas de dichas instituciones.

Burgos 28 de febrero de 1925.  
El Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos.

No dicen más los párrafos transcritos ni es menester que lo digan. En ellos las obras más que las palabras son las que hablan y los conceptos que transpiran son tan elocuentes y tan conmovedores que todo comentario los desvirtuaría y les restaría la belleza y la sublimidad que encierran.

El que habla, es como dice: padre de honrados obreros y labradores, y hace lo mismo que en un momento de apuro haría un padre con sus hijos: ampararlos con su nombre y con sus bienes para devolver a sus ánimos la tranquilidad y para evitarles que sufran quebranto alguno en la fortuna y en la paz de sus hogares, pues donde no hay harina todo es mohina, como dice el refrán.

Así, con la protección y el cariño de tan prudente Pastor, las obras católicas pueden ser las más grandes y las más respetadas. ¿Quién vacilará en refugiarse en ellas, si sabe como se dice en los párrafos transcritos son administradas por personas honorables, que desinteresadamente las dirigen y son amparadas por la sombra venerable de un padre cariñoso y fuerte?

Nobleza atrae a nobleza. No hay nada que mejor eduque a los hijos que el ejemplo del padre. No tema pues, el pastor que de ese modo sabe ejercer sus funciones paternales, que los hijos le sean fieles.

La Casa Social de Burgos, que así puede contar con la protección de su pastor, será siempre del mismo modo que la llama hoy su Prelado, el orgullo de la Archidiócesis y la alberga, pero al propio tiempo será también orgullo de dicha Casa Social el mismo Prelado que tan prácticamente la preside y la defiende.

Esa honradez y esa generosidad que solo en Pastores católicos y en administradores desinteresados se pueden dar, son la garantía más sólida que al crédito se pueda ofrecer.

Si todas las instituciones de crédito pudieran contar con esos elementos, las quiebras de los Bancos habrían terminado y la autoridad judicial tendría muy poco que hacer en esta clase de menesteres.

El rasgo que se retrata en los párrafos transcritos es uno de los sermones más elocuentes que se pueden predicar. Es el sermón predicado con los actos, el sermón que al mismo tiempo entra por el corazón y por los ojos.

FERNANDO.

## Presentación del nuevo delegado gubernativo

Con gran expectación se esperaba la visita del nuevo delegado señor Tarduchi. Su fama de hombre integérrimo, imparcial y justiciero, son factores valiosísimos para que los honrados y buenos pancorbinos sintiesen viva simpatía hacia su persona. Y en verdad que estas justas esperanzas no fueron defraudadas, la noche del pasado día 9 a las siete, hora en que tenía anunciada su visita, la amplia sala de sesiones de la Casa Consistorial ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades; completamente llena. Ayuntamiento, en pleno, señor juez municipal, párroco y coadjutores, maestros médico, farmacéutico, veterinario, etcétera; allí se mezclaba todo el pueblo, reflejándose en el semblante de todos la grata emoción del momento.

Con puntualidad militar entra en el salón el Sr. Delegado; después de las consabidas presentaciones, ocupa la presidencia, nunca mejor podemos escribir reinaba un profundo silencio no se oía más que su voz potente, pausada y bien timbrada, sus palabras habían sido modeladas en el corazón: libertad verdadera, cumplimiento del deber, cultura y recta administración, unión y paz, y sobre todo estos dos faros mágicos: Religión y Patria. Esto decía, es la misión que el Directorio militar ha confiado a sus delegados.

Estos puntos fueron tratados con la competencia que caracteriza al señor Tarduchi; mas tal era el fervor que ponía en las ideas, tal su unión, que el auditorio sentía al unísono de su caballeroso delegado y prueba elocuente que las ovaciones que escuchó se tradujeron en colaboraciones cívicas, y eminentemente ciudadanas, deseando que la verdad y la justicia respandezcan y brillen como único sol puro y sin mancha.

Es cierto, señor delegado, este país vive una sed de justicia y de verdad, pueblo huérfano y olvidado, que ha contemplado, no con indiferencia sino con ira de santo y de mártir, su abandono, su ruina, su postergación.

Por eso ayer sonó la voz de uno de sus hijos para leer irregularidades administrativas, mañana sonará otra para hablar de desamparos.

Hasta que llegue la hora de la tranquilidad en los espíritus, hora de redención y entonces vendrá la paz duradera y las uniones sinceras. Así lo esperan todos los habitantes de esta gloriosa villa, todos sus hijos sufridos como castellanos y rudos labradores.

Bienvenido, señor delegado; mucho, muchísimo esperamos de su gestión.

Pancorbo está de enhorabuena y se la envía muy cordial y sentida

El corresponsal.

## Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 50 pesetas el millar.

## T. S. H.

Revo es el aparato de mayor sensibilidad

PIDAN FOLLETOS

SALVADOR MAS.-MADRID

Fernández de los Ríos, 34

## TALONARIOS DE INQUILINATO

de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas  
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

## Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-

Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

## MURMULLOS POLITICOS

### CASOS Y COSAS DE LA ESTANCIA DE LOS POLITICOS

Copiamos de nuestro querido colega «Heraldo Alavés», de Vitoria:

#### LA ESCISION CONSERVADORA.

La escisión producida en el partido conservador ha quedado claramente demostrada en Vitoria. El señor Sánchez Guerra en el hall del hotel Quintanilla, charlaba amigablemente con el señor Bugallá. Las relaciones no podían ser, al menos en apariencia, más cordiales. Sin embargo la prueba de que la escisión es un hecho consumado está no sólo en una frase casual del señor Bergamín al hablar de la igualdad de pensamiento y diferencia de conductas que existen entre Sánchez Guerra y Bugallá, sino que también se advirtió como el grupo de amigos que siguen al señor Sánchez Guerra acudió a la estación a esperar a S. M. el Rey, mientras que el señor Bugallá y los que están a su lado prefirieron esperar en la iglesia. Luego se advirtió también la misma división en dos grupos al salir de la estación después de haber despedido al Monarca.

#### BERGAMIN SE QUEDO EN VITORIA.

El señor Bergamín había manifestado su propósito de marchar el sábado por la noche a Madrid, para seguir su viaje a Albacete, donde tenía una vista ante los Tribunales. Por orden del señor Sánchez Guerra suspendió su marcha, a fin de asistir a los actos del domingo. Por cierto que la orden del señor Sánchez Guerra fue dada en la siguiente forma:

—Tiene usted que quedarse — le dijo don José.

—No puedo. Tengo una vista en Albacete y no puedo fallar.

—Pues no hay más remedio. Se lo ordeno yo.

—Es imposible; me mareo esta tarde.

—Pero querido don Paco — dijo Sánchez Guerra — ¿oy o no el jefe del partido?

—Siempre...

—Pues quedese.

—Está bien; ya sabe usted que yo tengo que obedecerle. El sacrificio que ahora hago, creo que es de los grandes — me quedo ciego por usted, pues pierdo la vista...

#### LAS PALABRAS Y LOS HECHOS.

En el rápido del mediodía comprendió su regreso a Madrid acompañado de los señores Piniés, Amat y Brocas, el jefe de los liberales señor conde de Romanones. Los periodistas conversaron con el conde quien estuvo amabilísimo y deferente con todos contestando cuantas preguntas le hicieron y emitiendo su impresión respecto al acto celebrado.

Los hechos — dijo el conde — son más elocuentes que las palabras en estas ocasiones. Y el hecho se ha producido; esto es, que el Rey ha venido a presidir este acto.

#### Y SANCHEZ GUERRA HABLO.

Todos los comentarios de las primeras horas de ayer giraban en torno de la incógnita en que aparecía envuelta la presencia del señor Sánchez Guerra, de quien primeramente se aseguró que hablaría y cuya participación como actor en el homenaje se negó más tarde.

Y estos comentarios dejaron de hacerse cuando, mediada la ceremonia religiosa en San Miguel, el marqués de Santa Cruz, acercándose al señor Sánchez Guerra que oía la misa desde la capilla de San Nicolás, le invitó a que le siguiese a la sacristía, de donde salían poco después, participándose que el jefe conservador iba a hablar en nombre de la familia del ilustre homenajeado.

#### SANCHEZ GUERRA ESCUCHA.

Tan pronto como el marqués de Magaz comenzó a pronunciar su discurso, el señor Sánchez Guerra abandonó la tribuna que ocupaba y corrió a situarse al pie de la regia donde se encontraba el marqués de Magaz, para escuchar bien sus palabras. En todos los momentos en que el presidente interino del Directorio exaltaba la figura de Dato, el señor Sánchez Guerra asentía con gestos y con exclamaciones en voz baja.

S. M. el Rey que se hallaba frente a frente al jefe del partido conservador veía perfectamente esta actitud del señor Sánchez Guerra.

#### UNA PAPELETA DIFÍCIL.

Al descender el Rey de la tribuna para proceder a la inauguración del monumento, se dirigió al señor Sánchez Guerra, que como antes decimos se hallaba allí, para mejor haber escuchado el discurso del marqués de Magaz y entabló con el jefe del partido conservador el siguiente diálogo:

—Bien, ha leído usted hoy la papeleta más difícil de su vida.

—No, señor — replicó don José — una de las más fáciles solamente.

—Así es, respondió el Rey — quien se alejó sonriendo.

## NOTAS DEL DIA

UN ARTICULO DE PRIMO DE RIVERA EN UN PERIODICO INGLESES.

Londres. — El «Evening News» publica un artículo escrito especialmente para él por el general Primo de Rivera, y en el cual el presidente del Directorio español dice, entre otras cosas:

La cuestión de mayor importancia para nuestro país es por el momento la de Marruecos. Esta difícil empresa, en la que España se comprometió hace quince años, constituye nuestra principal preocupación, sin olvidar los otros dominios en que debemos ejercer nuestra actividad. Hemos preparado en un año una reducción de nuestra ocupación en la zona occidental y esperamos que esta obra de consolidación y de simplificación terminará rápidamente.

Nuestra situación financiera se resiente del gravamen de hipotecas del pasado, que, naturalmente, no pueden ser saneadas en el acto.

El orden público está asegurado en todo el país. Heina el acuerdo entre el capital y el trabajo. En este aspecto nos acercamos mucho al ideal. Hay hoy en España seguridad para las personas y un sentimiento de cordial armonía entre todas las clases de la sociedad. Seguramente nuestro país es el que en esta cuestión se encuentra en mejor situación.

Nuestro deseo es vivir en paz con todas las naciones, a las que no pedimos más que el afecto y el respeto.

#### REUNION DEL DIRECTORIO.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de Estado, Guerra, Marina y Hacienda, despachando este 11 expedientes. Después, el Consejo continuó el estudio lento del Reglamento de Invalidos.

Añadió que el general Navarro se encuentra ya establecido de la dolencia que padece.

Por último, manifestó que se ha designado un juez especial para depurar las responsabilidades que se derivan del hundimiento del pabellón de la Perfumería Floalía.

Estuvieron en la Presidencia los ministros señores Gasset y Bergamín, quienes según referencia facilitada por el marqués de Magaz, habían ido a hablar de asuntos particulares.

## BIBLIOGRAFIA

En el último número de «Razón y Fe», Madrid, Apartado 8.001, ha terminado el P. García Villada el trabajo sobre «La batalla de Pavia y sus resultados», que es un avance del libro que sobre el mismo tema está imprimiendo en la colección de «Grandes españolas». El estudio, sobre y bien fundamentado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de los caudillos más afamados. Allí, Pescara, general de las tropas imperiales, de solo 35 años, venció con unos veinticinco mil soldados, a un ejército francés de sesenta y cinco mil, cogiendo prisionero al Rey Francisco I con todo su Estado Mayor. En las páginas de este documento consultado, se basa en los documentos contemporáneos, especialmente en la narración de Oznyva y Hernández de Oviedo, testigos oculares de los sucesos. Difícil es describir el interés que en el lector despierta esta hazaña, que trae a la memoria los hechos legendarios de

Reclamar datos para varios expedientes de subastas.  
Que pase a observación al Hospital la presunta demente Epifania Hierro, de Sasamón.  
Manifiestar a la Diputación de Logroño, que la de Burgos no está obligada a satisfacer los gastos de la demente Cristina Gutiérrez.  
Recluir en el manicomio de Valladolid, al demente procesado Darío Andrés, de Isar.

#### Sesión de ayer

Preside el señor Remacha y asisten los señores Asenjo, Merino, Soto, Carazo y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar varias cuentas de gastos generales.  
El señor Merino hizo presente que en nombre del vicepresidente había asistido a la Asamblea de Sanitarios, para tratar de la que se celebrará en Burgos en el mes de junio, y que en ella había ofrecido la cooperación moral de la Diputación, acordándose quedar en terada y que respecto del apoyo material se de cuenta a la Diputación.  
Conceder autorización para hacer una plantación de árboles contiguo a una carretera, al alcalde de Iglesias.  
Idem para podar varios chopos de la carretera de Ibañeta de Juarros a Pradolenguero, al presidente de la Junta administrativa de Uzquiza.  
Informar que procede conceder la autorización solicitada por don Eugenio Rámila, para instalar una Central eléctrica en un molino radicante en Pesquera de Ebro.  
Que por el alcalde de Barbadillo del Mercado, se ingrese en caja la cantidad de 20 pesetas, procedentes del legado de don Cecilio Martín, hecho a la Beneficencia.  
Aprobar la última y definitiva certificación por copios de piedra suministrados por don Andrés Colina.  
Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Ramón Nebreda, de Cilleruelo de Abajo.  
Desestimar la petición de ingreso en el Hospital hecha por Pedro López de Melgar de Fernamental.  
Admitir en el Colegio de Sordomudos, previo el abono de una pensión a Pedro Peña, de Merindad de Sotocueva.

Que pase a observación al Hospital, la deménte Quiteria Román de Santa María del Campo.  
Que se ejecute por administración el servicio de acopios de piedra con destino a las carreteras de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza y secciones de la de Roa Burgos, Villafraida y Arcos; y  
Remitir al Ayuntamiento de La Vid de Bureba, el proyecto para la construcción de un edificio con destino a Casa Consistorial y Escuela.

#### DE ENSEÑANZA

Han sido nombradas maestras en propiedad: de Terrotero, doña Irene Arregui Gómez; de Huerta de Abajo, doña Luisa Mateo; de Ometza, doña María Candelas González González; de Ciudad de Ebro, doña María Martínez Hernández; de Tolbaños de Abajo, doña Loreza Zorrilla García; de Lara de los Infantes, doña Emilia Rubiales Peña; de Padrones de Bureba, doña Feliciano Pérez; de Segura de Haza, doña Teresa Jesús González Pérez; de Galbarros, doña Petra Bernejo; de Villanueva de los Montes, doña Luisa Giménez Toro; de San Cristóbal del Monte, doña Josefa Gómez; de Terrazas, doña Marcelina Medina Medina Ornes; de Barrio de Santa Marina, doña Silveria Rubio González; de Castell de Carrias, doña Modesta Moreno; de Villavieja, doña Aurora Pérez Lecliana; y de Lences, doña Angela Camino Sánchez.  
Los títulos administrativos se hallan a disposición de las interesadas en la Sección Administrativa de la enseñanza, debiendo tomar posesión a partir del día 16.  
En la «Gaceta» de ayer se publican los nombramientos provisionales en propiedad por el 5.º turno hasta el núm. 400.

#### Ateneo de Burgos

El viernes 19 del actual en el teatro y a las siete y media de la tarde el competente y muy ilustrado juez de Sedano, señor Leiva, dará una conferencia organizada por el Ateneo de Burgos. El tema es: «Aportación jurídica de Castilla a la legislación española».  
Este acto será público.

**CONTRA LA TOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE G.F.**  
**MERINO E HIJO**  
EN UJO DE 1827 LEÓN

**JULIO MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa  
San Juan, 52, entrevisu. Teléfono núm. 413  
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

#### EN LA FILARMONICA

#### - Emil von Saüer -

Como muy bien decía el programa de ayer «Emil von Saüer, discípulo de Nicolás Rubinstein y del genial Franz Liszt, es una de las glorias modernas del piano».

El conocimiento que tiene del sonido y la elasticidad que sabe darle, son realmente asombrosos; la escala de sus matices ofrece infinitos grados, aún dentro del «fortísimo» que nunca llega a ser ruido confuso, sino sonido armonioso y sujeto a disciplina; los demás aspectos de su mecanismo prodigioso no son menos admirables.  
La interpretación que dió a la sonata en Fa menor (apasionata), de Beethoven, quizá sea la más pura que hemos oído; yo creo que así la concibió el «maestro», y digo así, por que resulta, aunque verdaderamente algo fría, precisamente por su perfección.  
El intermezzo op. 177, número 1, de Brahms, es muy característico por sus temas jugosos de tranquila amabilidad. El resto del programa, compuesto por la deliciosa Gavota y variaciones de Rameau (Juan Felipe), (1683-1764); Scherzo (op. 16, número 2) de Mendelssohn; Nocturno (número 2, desde luego); Vals, Estudio y Balada en sol menor de Chopin, (para mi gusto la más hermosa de todas); Danza española de Granados; y Sueño de amor y Rapsodia húngara (número 15), de Liszt, entusiasmaron al público, que aplaudió de un modo especial Murmullos del viento, Capita de música y Polka de concierto del propio Saüer.

Estas obras, aunque están bien construidas y no les falta brillantez, son ingenuas y sencillísimas de factura, y muestran bien a las claras que su autor, más que compositor, es pianista; y aún se podía añadir que es pianista familiarizado con Liszt y su obra. Otras serían seguramente las consideradas para la crítica (según decía el programa) como de primer orden y que esperamos oír en otra ocasión.  
Muy amablemente ejecutó fuera de programa el maravilloso pianista, un vals de Chopin, la conocida Marcha de las Ruinas de Atenas, de Beethoven y la Campanella, de Liszt.

Perdona, lector, el lacónico desahogo de tan pocas líneas. Estoy dando mil vueltas a la cabeza para escribirte un poco y no va, la manera. Te aseguro, sin embargo, que ayer me entusiasmaron oyendo al incomparable Saüer; pero he cogido la mala costumbre de interesarme más por los programas que por los virtuosos, y las obras que me sé de memoria desde que mis oídos empezaron a oír música, no me hacen gozar; ni siquiera me distraen, y a veces me aburren.  
Pero no me hagas caso por esto; pienso y obra según tu criterio. Acuérdate del «Eclesiastés»: en él está escrito que Dios condenó al hombre... y a los músicos inclusive, a eternas discusiones. El caso es no estar nunca de acuerdo, porque el día en que todos pensáramos de la misma manera, viviremos como en la feliz Arcadia, y nos fastidiaremos de empalagosa placidez. Y para que veas los disparates que se dicen al opinar libremente, te contaré en secreto que Beethoven detestaba la música del Barbero de Sevilla; de Rossini; afirmaba Gluck que su cocinero sabía más música que Haendel; Weber escribió pestes de la 7.ª Sinfonía de Beethoven; a Berlioz la causaba tedio la música de Palestrina que, a su modo de ver, consistía en una interminable y fastidiosa serie de acordes declamatoriamente consonantes; a Brahms no le causaban ninguna clase de emoción las grandilocuencias de la música polifónica; y Qué extraño es que nos equivocamos nosotros si aquellos maestros tampoco acertaron!

Recuerdo a Pedrell que decía: «Tienes tu alma en tu almario? ¿La tienes bien puesta? Pues deja que la creación de arte te lo quite y te la conmueva, y manda a paseo a los moscardones de la crítica musical al uso».

ANTONIO JOSE.

El Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, correspondiente al mes de febrero último, se publica el siguiente artículo: «LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA».

Sobre este asunto trágico en su planteamiento e inhumano por sus causas nos abstendremos por el momento de emitir comentarios.  
Ello no supone renunciamiento, sino cautela, y la consciencia de nuestro deber nos priva de sacar a la luz pública detalles sabrosos del pasado y proyectadas normas para el futuro.  
Piedad solo para las víctimas, justicia para todos y en la mente, como guía del sereno enjuiciamiento del terrible aforismo: «quien es causa de la causa, es causa del mal causado».

Nos complace coincidir en nuestro juicio con el criterio de la Cámara de Comercio.  
Nos hemos abstenido desde el primer día de toda clase de comentarios, porque creíamos y seguimos creyendo que en estos momentos podrían ser perjudiciales.  
Claro que esto no supone en nosotros renunciamiento, sino cautela.

#### Nota de la Cámara de Comercio

Se previene a los acreedores del Banco suspenso que aun no han suscrito el apoderamiento a favor de la Comisión ejecutiva, que el próximo martes 17 de los corrientes, termina el plazo acordado para la suscripción.  
Nos parece conveniente advertir, de nuevo, que la Comisión gestora, en modo alguno, se atribuirá otra representación que la de los créditos suscritos, absteniéndose de arrogarse poderes que no se la hayan confiado.

En conferencia telefónica celebrada ayer noche por los vocales de la Comisión gestora con el presidente de la Cámara de Comercio don Pascual Moliner, comunicó este impresiones del Consejo del «Crédito de la Unión Minera» convocada para las seis de la tarde, dando cuenta de haberse nombrado a propuesta del señor Jaussoro, una Comisión formada por los señores alcalde y presidenta de la Diputación de Bilbao y los consejeros burgaleses, Comisión que se habrá entrevistado hoy con los antiguos consejeros del Banco suspenso y que, posiblemente, realizará en Madrid otras gestiones de interés extraordinario.  
En telegrama de esta mañana confirma el señor Moliner que, el asunto encauzado prácticamente, parece encauzarse por vías de solución favorable.

El telegrama a que nos referimos dice así: «Visitaremos mañana a los señores antiguos Comisión formada por el presidente Diputación, alcalde, consejeros Burgos. Buenas impresiones. — Moliner».

#### El asunto del Crédito de la Unión Minera

El Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, correspondiente al mes de febrero último, se publica el siguiente artículo: «LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA».

Sobre este asunto trágico en su planteamiento e inhumano por sus causas nos abstendremos por el momento de emitir comentarios.  
Ello no supone renunciamiento, sino cautela, y la consciencia de nuestro deber nos priva de sacar a la luz pública detalles sabrosos del pasado y proyectadas normas para el futuro.  
Piedad solo para las víctimas, justicia para todos y en la mente, como guía del sereno enjuiciamiento del terrible aforismo: «quien es causa de la causa, es causa del mal causado».

Nos complace coincidir en nuestro juicio con el criterio de la Cámara de Comercio.  
Nos hemos abstenido desde el primer día de toda clase de comentarios, porque creíamos y seguimos creyendo que en estos momentos podrían ser perjudiciales.  
Claro que esto no supone en nosotros renunciamiento, sino cautela.

#### Nota de la Cámara de Comercio

Se previene a los acreedores del Banco suspenso que aun no han suscrito el apoderamiento a favor de la Comisión ejecutiva, que el próximo martes 17 de los corrientes, termina el plazo acordado para la suscripción.  
Nos parece conveniente advertir, de nuevo, que la Comisión gestora, en modo alguno, se atribuirá otra representación que la de los créditos suscritos, absteniéndose de arrogarse poderes que no se la hayan confiado.

En conferencia telefónica celebrada ayer noche por los vocales de la Comisión gestora con el presidente de la Cámara de Comercio don Pascual Moliner, comunicó este impresiones del Consejo del «Crédito de la Unión Minera» convocada para las seis de la tarde, dando cuenta de haberse nombrado a propuesta del señor Jaussoro, una Comisión formada por los señores alcalde y presidenta de la Diputación de Bilbao y los consejeros burgaleses, Comisión que se habrá entrevistado hoy con los antiguos consejeros del Banco suspenso y que, posiblemente, realizará en Madrid otras gestiones de interés extraordinario.  
En telegrama de esta mañana confirma el señor Moliner que, el asunto encauzado prácticamente, parece encauzarse por vías de solución favorable.

El telegrama a que nos referimos dice así: «Visitaremos mañana a los señores antiguos Comisión formada por el presidente Diputación, alcalde, consejeros Burgos. Buenas impresiones. — Moliner».

#### BOLETIN OFICIAL

**Sumario del número de hoy:**  
Gobierno civil. Abriendo un plazo que no excederá de 30 días para que los alcaldes de Cubo de Bureba, Santa María Bivarredonda y Ameyugo remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, certificaciones de esta provincia, certificaciones de las reclamaciones que hayan podido presentarse contra las obras ejecutadas por el contratista en los kilómetros 296 a 298, 307 y 308 de la carretera de Madrid a Francia.  
Comisión provincial. Pliego de condiciones para la subasta de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia durante el año económico de 1924 a 1925.  
Tesorería-Contaduría de Hacienda. Anuncio sobre anticipo en el pago de las cuotas que los contribuyentes han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual año económico.  
Administración de Rentas públicas. Hacerse público que por varios vecinos de Albillos se ha solicitado la legitimación en la propiedad de los terrenos que se mencionan.  
Providencias judiciales de los Juzgados de Burgos, Belorado y Salas de los Infantes.  
Obras Públicas. Relación nominal rectificada de los propietarios a quienes afectará la expropiación de fincas en el término municipal de Saldaña de Burgos, con motivo de la construcción del primer trazo del ferrocarril estratégico de Otañeda a Calatayud por Burgos Soria.  
Anuncios oficiales de numerosas alcaldías.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

**El recién nacido**  
no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre, si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimentación rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndolo siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**  
AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

#### El Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento

Por Real orden que publica la «Gaceta», se prohíbe a los particulares la publicación total o parcial del Reglamento de la nueva ley de Reclutamiento.

Con gran sentimiento, pues, por nuestra parte, nos vemos obligados a suspender la publicación que teníamos comenzada.

#### VEANSE EN 4.ª PLANA Interesantes informaciones

#### TRIBUNALES

#### Señalamiento para mañana.

#### Sala de lo civil.

Plieo procedente del Juzgado de primera instancia de Durango, seguido sobre nulidad de actuaciones entre doña Encarnación y Cornelio Goicoechea y don Ricardo Lacha. Ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Corrales y Alfaro procuradores, Echevarrieta y Bernuero; Secretaría del licenciado Mena.  
Audencia provincial.  
Juicio de desahuco procedente del Juzgado de primera instancia de Villarcayo, seguido entre don Liborio González y don Serafin Ruiz. Ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Gaitero Gil y Andrade; procuradores, Miegollé y Echevarrieta; Secretaría del licenciado Fernández Soto.

#### MAÑANA COMENZARÁ EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ESTA LOCALIDAD, LA VISTA DE LA CAUSA INCOADA EN EL JUZGADO DE LA MISMA, CONTRA BONIFACIO VILLANUEVA GUTIÉRREZ Y MARTINIANO JORDE RICO, SOBRE DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES.

El representante del Ministerio fiscal, tiene formuladas con el carácter de provisionales, las conclusiones siguientes:  
1.ª Encontrándose el procesado Bonifacio Villanueva Gutiérrez en su establecimiento de bebidas, entraron en él hacia las seis de la tarde del día 17 de agosto último, el cabo y los soldados del regimiento de San Marcial Manuel Alvarez, Andrés Bosch, Juan Mestre, Juan Bustamante, y Basilio Alonso, quienes pidiendo una mancha y una gaseosa, penetraron en el reservado de la taberna, rompiendo una lámpara y una bombilla que allí había, satisfaciendo su importe después de una discusión, a requerimientos de una pareja de vigilancia que había acudido a dicho establecimiento.  
Que hora y media más tarde volvieron a penetrar en la citada taberna el Basilio Alonso y el Andrés Bosch, pidiendo dos vasos de vino, negándose a servirlos el procesado Bonifacio, por cuya causa comenzó la discusión nuevamente, saliendo de la taberna desafiados, y ya fuera de ella, la continuaron desafiando al Basilio su machete y diciéndole el Martiniano Jorde al Bonifacio, dadas, sonaron seguidamente varios disparos producidos por este último, así como la herida que sufrió el Bosch.

Como consecuencia de la reyerverta, resultaron heridos el Basilio Alonso de un disparo de arma de fuego y el Andrés Boch por un instrumento punzante, cuyas lesiones tardaron en curar 20 y 10 días respectivamente, sin que de ellas hayan quedado defectos ni deformidad, durante cuyo tiempo han necesitado asistencia facultativa.

El Bonifacio carecía de licencia de uso de armas.  
2.ª Los hechos anteriormente relatados constituyen un delito complejo de disparo y lesiones, previsto y sancionado en los artículos 423 y 433, con aplicación del 90; una falta no incidental del artículo 692, todos del Código penal, y otro delito de uso de arma de fuego sin la debida autorización castigado en el artículo 30 del real decreto de 13 de abril de año último, en relación con el real decreto de 14 de octubre del aludido año.

3.ª De dichos delitos es respon-

sable el Bonifacio, del complejo y del de uso indebido de arma de fuego y el Martiniano única- mente del primero, ambos en concepto de autores.  
1.ª Es de apreciar en la comisión del hecho punible las circunstancias 4.ª y 7.ª del artículo 99 del Código penal.  
5.ª Procede imponer al Bonifacio la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por la tenencia de armas, y al Martiniano, la de siete meses y dos días de prisión correccional, sirviéndoles de abono todo el tiempo que hayan estado privados de libertad.  
En cuanto a la responsabilidad civil, estima en 75 pesetas el perjuicio causado al lesionado, que de dicha suma es responsable el Bonifacio, solicitando para el caso de su no pago, que sufra la sustitutoria.  
El tetradro defensor de los encausados, don Pedro Jesús García de los Ríos, está disconforme con las conclusiones formuladas por el ministerio fiscal en su escrito de calificación provisional, estimando que concur en favor de Bonifacio Villanueva Gutiérrez, respecto de delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, la eximente 4.ª del artículo 89 del Código penal, solicitando que ambos procesados deban ser absueltos libremente de los referidos delitos, imponiéndose únicamente a Bonifacio Villanueva la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa por la tenencia de armas de fuego.

Los artículos modernos cuando son buenos es imponente. Por eso la JABONADURA REXBLU se ha introducido con éxito.  
De venta en Droguerías y ultramarinos.

ASOCIACION DE DAMAS DEL PILAR DE LA GUARDIA CIVIL.  
Mañana día 12 a las nueve y media, se celebrará una misa en el altar mayor de la Iglesia de la Merced.  
Se meca la puntual asistencia de las asociadas.

#### Notas Religiosas

#### SANTO AL.

De mañana.—Santos Gregorio Magno, Bernardo, Pedro, Mamiliano, Egdano, Teófanos.  
Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.  
Mañana predicará don Pedro Riano, acerca de «Diversos métodos para asistir con devoción a la Santa Misma».

San Lesmes.—Novena del santo Ece-Hómo a las seis de la tarde, hasta el día 10.  
San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborales, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Via-Crucis.

Esclavas.—El jueves 12 del actual, celebrará su función mensual la Asociación de la Vela de señoras al Santísimo.  
A las cinco de la tarde, rosario, plática por el R. P. Lardizábal, S.J., y bendición con el Santísimo.  
La Exposición de este día se ofrecerá por las intenciones de las asociadas.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ. Catedral.—Capilla de San José. Novena a las siete y tres cuartos con misa.  
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.  
San Cosme y San Damián.—La Corte de San José, Asociación establecida en la parroquia de San Cosme, celebrará la novena todos los días con misa a las ocho en el altar del Santo.  
Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía y gozos cantados.  
San Lorenzo.—Todos los días, a las siete, se rezará el santo rosario y se dirá la novena, terminando con gozos a San José.  
San Nicolás.—Novena al Patriarca San José, tendrá lugar terminada la misa de nueve y media.  
Carmen.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, novena y gozos cantados.  
San Lesmes.—Novena todas las tardes a las seis y media.

#### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Manzano Izquierdo.

#### BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial.

#### SARONETRO.

A las ocho de la mañana, 693.5.

A las cinco de la tarde, 691.5

#### TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 5.8.

Mínima a la sombra, 5.4 bajo 0.

#### DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.

A las cinco de la tarde, NE.

#### ESPECTACULOS

#### Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, reprise de la película en cuatro actos, por E. Clayton, cuyo título es:

#### El duodécimo mandamiento

y otra bonita cinta de gran interés.

Bufoca, 0.75 :: General, 0.25

En breve, grandes estrenos.

#### Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, programa extraordinario. Continuación de la gran novela cinematográfica.

#### EL HIJO DEL PIRATA

Estreno de la comedia en cuatro actos.

#### La bailarina del Luna Park

Singularísima caracterización de Margarita Fischer.

Precios los de costumbre.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

#### HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutan por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsets ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis, curiosis y ciostosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades) Desviaciones raquípticas de los miembros, pies equinos, sius y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de entre), gastritis país (alta de estómago), nefropatía (riñón caído), enteropatía, anteropatía, anveropatía, uterina, etcétera.

Corrección gar-nizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluntarios que sean permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los reparos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

Zarzosa de Pisuerga

La fiesta del Arbol

Con gran concurrencia de forasteros de los pueblos limítrofes, se celebró ayer en esta villa la simpática fiesta del árbol.

Después de rezar el santo rosario y previo volteo de campanas y disparo de cohetes y bombas anunciando la fiesta, todo el vecindario se congrega en la amplia plaza del Consistorio, donde se ha verificado la plantación de los árboles.

Después de hecha la bendición por el párroco don Victoriano Barriuso, hechas todas las ceremonias religiosas del acto, toman asiento en un estrado, colocado al efecto las autoridades locales y los funcionarios públicos.

El digno alcalde don Ricardo Avendaño, concede la palabra al señor cura, el cual demuestra sus enseñanzas que recibimos del árbol y la veneración que debemos tenerle como signo de civilización y cultura.

Terminó con vivas a la iglesia, al Rey, a España y a Castilla. A continuación doña Evangelina Magide, señora competentísima en estas materias, hace resaltar la importancia del árbol con argumentos magistralmente demostrados.

El alcalde concede la palabra al inteligente labrador de esta localidad don Emiliano Martínez, que se extiende amablemente en consideraciones del árbol y relata el diálogo del leñador y el árbol en un trabajo que él titula "El indulto del árbol".

La señora maestra de esta villa, con el celo que la caracteriza, dispuesta para laborar siempre en todo lo que signifique cultura y progreso, doña Celestina López, expone también sus consideraciones razonadas y documentadas excitando el ánimo de los niños para que no se olviden de mayores en la plantación del arbolado, pues les hace ver que el progreso y la civilización de un pueblo depende de la riqueza forestal.

A continuación hace uso de la palabra el joven y culto médico titular don Moisés Lezcano, que después de hacer un bosquejo histórico de la fiesta y después de señalar la indiferencia de los gobiernos sobre este asunto tan capital, en no declararla obligatoria hasta el actual Directorio militar, se ocupa de las ventajas que el árbol reporta bajo el punto de vista sanitario.

Explica magistralmente la función clorofílica de las plantas, de la plantación de árboles en terrenos pantanosos y encharcados para la extirpación del paludismo y la evolución de la tuberculosis pulmonar en terrenos montañosos y de gran vegetación donde se instalan los sanatorios destinados a la cura de esta enfermedad.

Describe luego la acción tan benéfica del arbolado sobre la formación de los pedriscos, que se forman precisamente en los meses que están los labradores en vísperas de hacer la recolección.

Termina excitando a los vecinos de dicha villa a la plantación. Los niños Fabiano Martín y Justo Herrero y las encantadoras niñas Carmen Fontaneda y Patrocinio Manzanal, leen bonitas poesías alusivas al árbol, siendo muy aplaudidos.

Después las autoridades observaron a los niños con naranjas y chocolate y con esto se dio por terminado el acto que resultó brillantísimo.

El corresponsal.

Zarzosa 8 marzo 1925.

DESAPARECEN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO, USANDO AGUA VISNU

El "As" de las camionetas

En el taller de carrocería Progreso 16, pueden examinar y comprobar los admirables nuevos chasis OVERLAND ingleses, propios para camionetas y coches de línea, ligeros y muy económicos.

JUAN JOSE ALFARO

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.-BURGOS.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 15 y 15.-Burgos.

Información telefónica de esta tarde

El Comercio y la Industria de Madrid, se dirigen al Directorio pidiendo la inspección bancaria.--Las estadísticas de trigo.--Adhesiones al Rey.--Firma regia.--Manifestaciones de Magaz.--Un muchacho atropellado y muerto por un automóvil.--La política en Alemania.--Un incidente en Marrakech

Lotería

Números premiados

Con 120.000 pesetas el número 12.111. Arriónidas, Barcelona, Sevilla Valladolid.

Con 65.000 pesetas, el número 19.046. Valencia, Oviedo, Cartagena, Madrid.

Con 25.000 pesetas, el número 7.059. Mérida, Ronda, Madrid, La Línea.

Con 2.000 pesetas, los números 19.722. Cádiz, Barcelona, Málaga, 25.170. Sevilla; 2.982. Barcelona, Madrid, La Línea, Santander; 3.737. Valencia, Alicante, Málaga, Llobregat; 26.330. Málaga; 11.581. Madrid, Valencia; 20.629. Valencia; 5.532. Madrid, Barcelona, Oviedo; 7.878. Sevilla; Barcelona, Málaga; 2.696. Barcelona, Madrid.

Varias noticias

FIRMA DE GUERRA. En la Presidencia han facilitado los siguientes decretos firmados por el Rey.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Angel Dulce Marquina pase a la segunda por edad.

Idem idem el de división don César Aguado.

Idem idem el de brigada don Enrique Fernández Riafrecha.

Idem idem el de división don Manuel Agar Cincunegui.

Idem idem el interventor don José Bonafar, pese en el cargo de interventor general en el ministerio de la Guerra y pase a la reserva.

Proponiendo para el mando del regimiento de Aerostación al coronel de Ingenieros don Fernando Mexia Blanco.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, al alférez de Caballería de la E. R. don Gregorio Malleu.

Idem igual condecoración a nueve oficiales por méritos de campaña.

Idem idem a siete jefes y cuatro oficiales de la dotación de guarda-costas.

Idem la medalla de sufragio por servicios prestados en actos de servicio de aviación.

Idem idem a un general y siete oficiales heridos.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento de Intendencia al coronel don Cesáreo Olavería.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Artillería don Federico de la Paz, muerto heroicamente en Igueriben.

representativas de la clientela de los Bancos, para que, en un orden armónico, se desarrollen las funciones de crédito de las que nuestro primer establecimiento bancario se rá firme sostén, así como del equilibrio financiero en que se ha de apoyar todo el desarrollo comercial e industrial del país.

DE PALACIO. Esta mañana despachó con el Rey el general Mayandía.

Después recibió el Monarca en audiencia militar a los generales de brigada don Luis Carniago, don Antonio Cebollero, don Nicolás Rodríguez Arias, don Cristóbal Peña, don José Galvache, coronel don Eladio Soler y don Mamel Burquete, comandante don Julián Fornés y capitán de corbeta, conde de Miranda.

Cumplimentó al Rey el capitán general Burquete.

La Reina Victoria ha enviado un afectuoso telegrama a la duquesa de Dalmeida, con motivo de los actos celebrados para conmemorar el cuarto aniversario de la trágica muerte del expresidente del Consejo.

ADHESIONES AL REY. Se ha recibido en Palacio una soberbia bandeja de plata repujada, que la Cámara oficial de Comercio de Lisboa envía al Monarca como testimonio de adhesión.

También se ha recibido una adhesión de la Colonia española en Portugal.

Así mismo en un pergamino cerrado dirigido al Monarca, han enviado su adhesión los castellanos residentes en Cuba.

LA GACETA. El número de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Anunciando a concurso la publicación del Boletín Oficial de la zona del protectorado en Marruecos.

Lista de aspirantes admitidos a las oposiciones de auxiliares de Hacienda y de los excluidos por deficiencias en la presentación de documentos y concediendo a estos últimos un plazo de quince días para que puedan subsanarlas.

Otro decreto de Instrucción pública, creando los servicios de primera enseñanza en el Valle de Aragón.

DESPACHO Y VISITAS. Despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Le visitó el jefe de Estado Mayor señor Fanjul, y le cumplimentó el general Burquete.

LAS ESTADÍSTICAS DE TRIGO. En la Dirección de Abastos se espera con gran interés el resultado de los trabajos estadísticos ordenados recientemente para conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo en España.

Como es sabido, el plazo para terminar los mencionados trabajos acaba el 20 del corriente.

De las cifras que se obtengan, se deducirá la conveniencia o no de permitir la importación de trigo en España.

Claro que este trigo ha de pesar sobre la cosecha próxima, y por lo tanto, de autorizarse la importación, habrían de tenerse en cuenta los cálculos aproximados que rinda la próxima recolección.

Sevilla. La infanta doña Luisa continuando sus actuaciones en el hospital de la Cruz Roja, intervino hoy en la operación quirúrgica que se le practicó al exconcejal de este Ayuntamiento don José Gutiérrez Hidalgo, que padecía de apendicitis.

También intervino en una nueva operación que se le hizo al torero Correa Montes.

Ambas operaciones fueron felizmente realizadas por el teniente coronel médico don Francisco Galnarez, director del establecimiento.

Su alteza asistió después a la visita del dispensario.

UNA NIÑA ASFIXIADA POR UN HUESO DE ACETUNA. Barcelona. La niña de cuatro años Monserrat Ramón, que vivía con sus padres en la calle de Gerona, pereció asfixiada a consecuencia de haberse tragado un hueso de aceituna que se le interpuso en la tráquea. El cadáver fue conducido al depósito judicial.

DE MARRUECOS. UN INCIDENTE EN MARRAKECH. Tánger. En Marrakech ha surgido un incidente motivado por el agente consular italiano, que cuando marchó por haber sido trasladado a otro punto, dejó la bandera y el escudo italianos a un negociante israelita, protegido argentino, al que encargó de los asuntos italianos en aquella población.

La colonia italiana protestó cerca del cónsul general de su país en Casablanca, pero al ver que pasaban los días sin obtener respuesta, una Delegación de la citada colonia se presentó en la casa del citado negociante y se llevó la bandera y el escudo italianos y los entregó a Arturo Olivetti, personalidad italiana residente en Marrakech.

A pesar de las gestiones realizadas por las autoridades francesas, la colonia italiana se niega a restituir la bandera y el escudo mientras no sean entregados a una persona de nacionalidad italiana.

CASONEOS. Melilla. Las baterías emplazadas en Farha, Sidí Mesaud, Afray y Afrayn hicieron fuego sobre algunas concentraciones enemigas.

Las granadas de Loma Roja y Buzón hicieron fuego de cañón sobre varios grupos enemigos y las guardias rebeldes.

Del extranjero

CINCO MIL HUELGUISTAS EN MÉJICO. Nauen.—Según un despacho de Nueva York, cinco mil tranviarios mexicanos y conductores de automóviles se han declarado en huelga en la ciudad de Méjico, pidiendo la dimisión de su director que es inglés.

EXCAVACIONES EN EGIPTO. Boston.—El doctor Reischner, jefe de la misión científica de esta ciudad, que ha estado recientemente en Egipto y regresó a América estos últimos días, ha puesto de relieve la excepcional importancia de las excavaciones hechas en las inmediaciones de Gizah, en la orilla izquierda del Nilo, entre las Pirámides y las ruinas de Menfis.

Como se había anunciado que esta misión había descubierto la tumba del Faraón Senofru, perteneciente a la FIV dinastía, el señor Reischner ha declarado que, en realidad, la tumba descubierta debe ser la de un alto dignatario de aquel Rey, a quien él regaló un magnífico sarcófago.

La tumba del Rey Senofru debe hallarse en las inmediaciones de la pirámide de Dashur.

LA POLÍTICA EN ALEMANIA. Berlín.—El señor Marx, ex-canciller del Imperio, ha sido elegido nuevamente por la Dieta de Prusia para el cargo de presidente del Consejo de Prusia. Han tomado parte en la votación 413 diputados, de los cuales 252 han votado por el señor Marx.

El candidato de la derecha, von Richter ha tenido 141 votos, y el candidato comunista, señor Pieck, 12.

En una carta dirigida a todos los partidos, excepto al comunista y al ultranacionalista, los demócratas del Reichstag proponen que todos renuncien sus votos en las próximas elecciones presidenciales a favor del presidente del Tribunal Nacional alemán, Simons.

Al votarse hoy en el Reichstag definitivamente la moción encargando a Simons del cargo de presidente nacional, los representantes de los partidos nacionalista y popular hicieron constar que de esta votación no deben sacarse deducciones sobre el proceder de sus partidos en la elección definitiva de presidente nacional.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Días 10, Día 11. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5%, Serie F. de 50.000, Amortizable 5%, Tesoros 5%, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Banco de España, Obligaciones, Bolsa de Bilbao.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía. DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. Vitoria.-Teléfono 360. (Portal de Ali, núm. 2. (Júcar))

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS. Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos. Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-ácido lírico desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sarnosos ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos de una lámpara de 25 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4'50 pesetas. Venitas a plazos. Garage X.-Calle Madrid, 5. (Hospital de la Concepción)

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales. Informes, en esta administración.

Viticultores

Supresión de la mano de obra para abrir o descazar el viñedo. El arado intercepas BULLETTE resuelve esta costosa labor y ahorra pesetas. Arados legítimos VERNETTE. Pulverizadores y azufreadores VERMOREL. Cuantos para descompezar los árboles. CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8.

Se venden

dos casas, a voluntad de su dueño. Carrera 4 y Trinas 5, y Patio. Darán razón, Fernan González, 55, 2.ª, izquierda.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, etc.

Marrodán y Rezola

Advertisement for Marrodán y Rezola. Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO. Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pidase catálogo gratis.

Automóviles

Se venden dos, algo usados, como verdadera ganga. Pueden verse en Burgos hasta el día 9 del corriente. Informes: Juan Manrique Puras, Merced 12.



Automóviles de alquiler

PASCUAL LEZCANO. Al montar en estos automóviles, podrán conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía. Por disponer de taxis de 4'60 y 6'80 kilómetros. AVISOS: San Pastor, 4 y Vitoria, 7. Teléfono 591.

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialista Aparato Digestivo. Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Almirante Bonifaz, 11, dpto. 1.º, fno. 30. Gratis. Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once.

Compra de algodón sucio

Se compra algodón sucio procedente de la limpieza de máquinas. Informarán en la calle de Santa Cruz 9.

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano-Liras lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pidáncse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Piedrahíta, 10

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 86, avena a 45, yerbas a 86, garbanzos a 85 patatas a 8'25.

Tejares, 10

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 68, avena a 80, yerbas a 86, garbanzos a 85 patatas a 4'80.

Revenga de Campos, 10

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 60, avena a 40, yerbas a 80, patatas a 5'00.

Cantalejo, 10

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 74, cebada a 68, avena a 48, yerbas a 86, lentejas a 80, patatas a 4'00 arroba.

Astudillo, 8

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 87, avena a 44, yerbas a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 192

Mercado de Burgos

Pesados

Angulas a 4'00. Bozgos a 1'60, 2'00 y 2'20. Congrio a 2'80. Merluza a 2'80. Chirlas a 1'10. Pescadillas a 1'00, 1'40 y 1'60. Pajeles a 1'80. Perlonas a 0'80. Platusas a 1'60. Verdetes a 1'20. Chicharras a 0'80.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 86'00 reales fanega idem rojo a 88'80, blanda a 91, centeno a 70, cebada a 68, avena a 46, yerbas a 86, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 86, salvadillo a 81, salvado a 88

De la provincia

Lerma, 9

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 71, cebada a 71, avena a 44, yerbas a 80, patatas a 5'75, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00, idem tinto a 8'00, vinagre a 6'75.

Melgar de Fernamental, 9

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 88, avena a 45, yerbas a 84, garbanzos a 85, alubias a 80, muelas a 4'00.

Covarrubias, 7

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 78, cebada a 73, avena a 48, yerbas a 88, fijos a 80, muelas a 80, gulsantes a 104, algarrobas a 22, alubias a 22 celemin, garbanzos a 22 celemin, lentejas a 108, patatas a 4'00 arroba.

Villarcayo, 9

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 76, cebada a 68, avena a 46, yerbas a 96, garbanzos a 17'50 pias, alubias a 17 pesetas, patatas a 4'00.

Acetate a 29'00 pesetas los 12'866 litros, vino blanco los 15'64 litros a 12'00 pias, vino tinto, los id. a 12'00, vinagre a 12'80.

Pampliega, 10

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 67, cebada a 86, avena a 48, yerbas a 82, patatas a 5'00.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

DIVULGACIONES

España forestal y agrícola

En nuestro deseo de mejoramiento de nuestras preciadas riquezas forestal y agrícola, queremos divulgar algunas ideas que deseáramos sirviesen para despertar una corriente poderosa que llevase a la persuasión a nuestros labriegos, de que el suelo de nuestra España es eminentemente forestal-agrícola y ello nos conduciría indudablemente a desterrar las falsas creencias que nos han llevado a la ciega talación de nuestros montes, cuyas funestas consecuencias repercuten en la agricultura, pese a aquel cierto colorido que trataba de encubrirlos en su principio, el que la sabia naturaleza se encargó de retocar.

Como inmediata consecuencia, desapareció la ganadería en varias comarcas, la reducción y degeneración en todas, debida a la falta de aquellos ricos e insustituibles pastos, que producían aquellos fértiles montes antes de ser trasquilados en terrenos agrícolas, seducidos quizá por la errónea creencia de que todo terreno es susceptible de buena producción agrícola, estimulados por las rosadas promesas del abono químico.

Y taláronse montes de naturaleza exuberante para dedicarlos a la producción cerealista, que fué buena mientras duró el mantillo que la vegetación había acumulado en su suelo lo que sedujo a nuevas talaciones; más ¿qué ocurrió? Lo que forzosamente debía suceder. ¡Por algo ordenó así la Naturaleza su intalible Creador! Como la naturaleza del terreno no era agrícola, sino eminentemente forestal, pronto dejó de crear cereales y

toda clase de frutos, o lo que produce era insuficiente a compensar los gastos de explotación, y hubieron de abandonarse, reduciéndose aquellos frondosos montes que mantenían grandes mesnadas de ganados, alegría y riqueza de sus pueblos, e improductivos y téntricos eriales que delatan la incuria, la ignorancia y hasta la miseria de los pobladores.

Es preciso que nos persuadamos de que muchos de los terrenos hoy dedicados a la agricultura serían mucho más lucrativos dedicados a una inteligente explotación forestal; digo forestal, y ello nos inducirá a reintegrar dichos terrenos a su estado primitivo por medio de siembras y plantaciones forestales.

Respétemos las zonas forestales. No esforcemos la obra de la naturaleza cayendo en los errores hacer prevalecer indistintamente apuntados. No nos obcecemos en las dos fuentes de riqueza española, sino que debemos esforzarnos en que progresen de acorde paralelismo y veremos cómo repoblarán nuestros extensos ciales florecerá más y más la agricultura, tanto por los fértiles e insustituibles abonos que proporcionará el aumento de ganadería, como por su influencia climatológica en los sembrados de la que trataremos, Dios mediante, en otro artículo.

CALIXTO BERNABE.

Guarda forestal.

Fresneda, marzo de 1925.

Miscacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

DE MI CARTILLA

Guárdese lo mejor del corral

Las revistas avícolas, tanto las extranjeras como las españolas, nos reseñan con estados los concursos de puestas, demostrando que todas las aves no son ponedoras en igual grado; entre ellas existen diferencias notables, extremos que debemos tener presentes cuando queramos de ellas sacar beneficios en huevos o carne.

La experiencia de más de 30 años ha probado que las gallinas son más ponedoras en su primera edad, la de polla; esta misma, en el segundo año, ya gallina, ha disminuido por los general en un 30 por 100. Un ejemplo: una polla nacida en el mes de abril comenzó a poner en octubre del mismo año, terminando en agosto de siguiente, poniendo 510 huevos; el segundo año, 105; el tercero, 73; esta cifra se la considera como límite mínimo de producción, porque el animal todavía paga su manutención; ya el cuarto ocasiona gasto por la escasez de producción de huevos de aquí lo racional es retirarla del corral; porque los beneficios de las que ponen son consumidos por estas. Es de transcendental importancia conocer el ganado, siendo un error el sostenimiento de un gallinero sin conocer la edad y ascendencia de su población, siendo muy cierto en este caso el adagio «Ave de pico, no le hará rico».

Los gallineros de España están creados con politeria desconocida por la mala costumbre de coger al azar huevos para incubar, sin tener presente su procedencia; en su día daré normas a seguir con el fin de poblar los corrales. Las gallinas señaladas como improductivas, son las de cresta encogida y dura, poco comedoras, abdomen duro y cerrado, menos de tres dedos de longitud del intestino; y síntoma de mala ponedora las pollas que mudan de pluma en agosto o septiembre. Para escoger el ganado progenitor de sucesivas generaciones que han de renovarse todos los años, lo será aquellas gallinas de buena salud, vigorosas, activas, buenas comedoras, cresta colorada y gruesa, cloaca grande y húmeda; los huesos de la pelvis flexible; distante el uno del otro por lo menos tres dedos; largo del intestino, punta del esternón a los huesos de la pelvis, por lo menos cuatro dedos; abdomen grande y flexible; piel delgada suave; dentro de estas características existen otras que no se deben desatender como lo es: unas ponen los huevos mayores que otras, mayor cantidad de huevos de unas a otras, como también unas dan pollitos más vigorosos que otras; todos estos extremos, llamados técnicamente líneas, debemos atender si hemos de sostener corrales que nos den dinero.

Las razas de aves hoy conocidas son resultados de conservar los caracteres individuales de animales salvajes, que personas de espíritu observador conocieron y, con una melódica selección han llegado a conservar por racionales enlaces, ya interesantes características de aquellos de excelente producción.

Las razas o variedades de gallinas, se clasifican de carácter general (huevos y carne) como son las

más conocidas en los concursos de España, Plumot-rok, Wyandotte, Orpingto, Sagenas, Rhode Island y Prasi; de puesta, las Leghorn, Castellana, Pedreras y Minorea; de carne Cochinchina, Brahma y Houdan.

Dentro de esta clasificación, existe otra de carácter más general, razas ligeras y pesadas. Las primeras son más indicadas para el campo y las segundas, por su docilidad, a tenerlas más recluidas conformándose con poco terreno para sus carcos.

Estas breves nociones establecen ideas para tener los corrales poblados de animales que no solo comen, sino que también dan beneficios como animales de producción.

DE LEZO.

La «Unión Patriótica»

ADHESIONES

JUNTA DE OTEO

Wenceslao Ortega, Luis Pérez, Francisco Vialondo, Martín Quincoces, Hedefonso Charie.

QUINCOCES DE OTEO

Vicente Hierro, Alejandro Villano, Ignacio Peñas, Gumersindo García, Marcelino Ruiz, Félix Ortega, Jacinto García, Félix Olalla, Prócero Orive, Sixto Tomé, Francisco Pérez, Primitivo Mardones, Braulio Campillo, Anacleto Robredo, Andrés Vanador, Hilario Robredo.

VILLAVASIL DE LA JUNTA DE OTEO

Carlos Paredes, Leoncio Zafón, José Villano, Miguel Cereceda, Fidel Corral, José Villano, Mauricio Rámila, Constantino Llarena, Isidoro Villamor, Quirico del Valle, Calixto Calleja, Félix Robredo, Casareo Díaz, Claudio P. Robredo.

GOBANTES DE LA JUNTA DE OTEO

Domingo Ortiz, Miguel Pereda, Felipe Ortiz, Pedro Ortega, Esteban López, Pantaleón Hierro, Valentín Zorrilla, Julián Gómez.

RELIOSO DE LA JUNTA DE OTEO

Inocencio Orive, Epifanio Alonso, Vicente Ortega, Ciriano Villalunga, Generoso Hernández, Cipriano Hierro.

PARESOTAS DE LA JUNTA DE OTEO

Felipe García, Pablo Hierro.

CASTRICIONES DE LA JUNTA DE OTEO

Cándido Ruiz, Eusebio Antuña, Saturnino Ortega.

NAVAGOS DE LA JUNTA DE OTEO

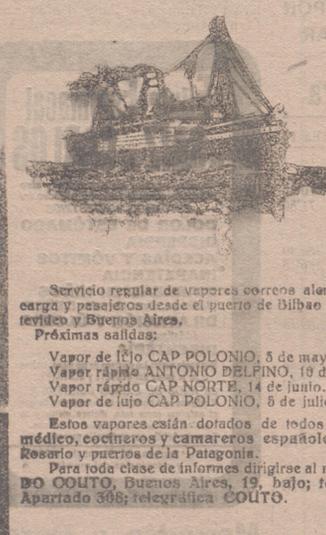
Manuel Martínez, Demetrio Villota, Santiago Sanz Espiga, Domingo Pereda, Juan Solera, Nicolás Ezquerro, Eugenio Molinero, Claudio Cereceda, Demetrio Burgos, Bernardo Ezquerro, Enrique Vivanco, Félix García, Francisco Solera, Fulgencio Campo, Juan Ortega, Victoriano Ezquerro.

MOMEDIANO DE LA JUNTA DE OTEO

Pablo Oteo, León Zabala, Mateo Guina, José Carriazo, Valerio Díez, Domingo Plagaro, Tiburcio Ortiz, Trinidad Ortega, Ramona Ortega, María Ruiz, Julián García, Víctor Tobalina, Jenaro Oteo.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft



Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sus trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de julio. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin. Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.



Representante único para España DALMAU OLIVERES 14, Pasaje de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARRAL CRONICA DE LOS QUISTES INFECCIONES AGUDAS DE BUBONIA GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: P. BENEDICTO, SAN BERNARDO 81, MADRID.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Pinos de Rioja. CLARET-ROJA, CLARET-NEGRO, BORGONA-CHABLIS, EXCELSO.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París.

Table with 4 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los yacimientos, Producción anual en Chile, Importación en España en el año agrícola de 1917.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Direcciones a Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 18 de febrero, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 472'50. 26 de febrero, vapor «Koslin», Pesetas 472'50. 4 de marzo, vapor «Sierra Ventana», Pesetas 632'80. 19 de marzo, vapor «Reifeld», Pesetas 567'80. 24 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 472'50. Los vapores «Koslin» del 26 de febrero y el «Sierra Morena» del 24 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informe el agente general de la Compañía en España. LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Ollolqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrá de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

MOTORES. Consultar a los Motores Semi-Diesel «AMI». AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMI» de petróleo bruto, antes de comprar ningún otro. Lo «AMI» SEL «AMI» son de manejo sencillo, no y consumen más de los que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON. Motores «ATL» y «DIESEL» «OLAR» Motores de Centrales eléctricas, molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Encuadernaciones Enrique Martínez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un «ANTISEPTICO» y un «RECONSTITUYENTE» Para osos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS